

Curso Académico: 2021/22

## 63073 - Prácticas externas

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2021/22

**Asignatura:** 63073 - Prácticas externas

**Centro académico:** 103 - Facultad de Filosofía y Letras

**Titulación:** 565 - Máster Universitario en Consultoría de Información y Comunicación Digital

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Prácticas externas

**Materia:**

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

1. Comprender y aplicar los conocimientos y habilidades del consultor en un entorno real.
2. Desarrollar habilidades de adaptación de los conocimientos y competencias generales a las necesidades específicas de cada organización.
3. Conocer y comprender las características del entorno profesional del consultor en información y comunicación y las necesidades del mercado de trabajo.
4. Descubrir su propia motivación y capacidad para actuar como profesional.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Las prácticas permiten un conocimiento directo de la profesión de consultor en información y comunicación y ofrecen la oportunidad de aplicar lo aprendido y de fortalecer las competencias generales del título.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Asignatura obligatoria. Para cursar esta asignatura es recomendable, pero no es una exigencia, tener aprobadas las asignaturas obligatorias.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

El estudiante al superar la asignatura será más competente para:

CG 01 Adquirir conocimientos avanzados y demostrar una comprensión fundamentada de la metodología de la gestión de la información y la comunicación digital en una organización.

CG 03 Capacidad para aplicar técnicas que permitan vigilar y estimar la evolución de situaciones complejas y establecer medidas correctoras vinculadas con la gestión de la información y la comunicación corporativa en una organización.

CE 01 Aplicar la metodología y las herramientas de la gestión de proyectos alineados con el entorno, los objetivos y los recursos informativos y comunicativos de una organización.

CE 02 Seleccionar y emplear los métodos y las técnicas adecuadas para analizar el estado de la gestión de la información y la comunicación digital en una organización.

CE 06 Utilizar las técnicas y herramientas para implantar y evaluar el sistema de gestión documental de una organización.

CE 07 Utilizar las técnicas y herramientas para implantar y evaluar el plan de comunicación de una organización.

Además, el estudiante al superar la asignatura habrá desarrollado las competencias transversales previstas para todo el Máster:

CT1 Capacidad de análisis y síntesis.

CT2 Capacidad de organización y planificación.

- CT3 Habilidades de comunicación oral y escrita en la propia lengua.
- CT4 Habilidades de comunicación en lenguas extranjeras.
- CT5 Capacidad crítica y autocrítica.
- CT6 Capacidad para trabajar en equipos interdisciplinares.
- CT7 Capacidad para trabajar en un contexto internacional.
- CT8 Capacidad de aprendizaje.
- CT9 Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- CT10 Capacidad para generar nuevas ideas y soluciones (creatividad e innovación).
- CT11 Capacidad para trabajar bajo presión.
- CT12 Liderazgo.
- CT13 Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CT14 Búsqueda de la excelencia.

## 2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al superar la asignatura es capaz de:

1. Adquirir nuevos conocimientos que le permitan generar nuevas ideas y soluciones para su aplicación en la dirección e implantación de proyectos de sistemas de gestión de información y de documentos y de comunicación corporativa digital.
2. Identificar, analizar e integrar en los contextos reales de aplicación los conocimientos, procedimientos y actitudes desarrollados en las diferentes asignaturas del Máster en Consultoría de Información y Comunicación Digital.
3. Desarrollar, comprender y aplicar las competencias específicas relacionadas con la práctica profesional del consultor de información y documentación digital, tanto las de carácter pedagógico y didáctico como las personales e interpersonales.
4. Detectar y valorar las características, funciones y la responsabilidad de la profesión de consultor de información y documentación digital.
5. Descubrir la propia motivación y capacidad para actuar como profesional.
6. Detectar, diagnosticar, desarrollar y evaluar procesos de reflexión individual y grupal que facilitan el acceso a la profesión de consultor de información y documentación digital.
7. Estar al corriente y saber adaptarse a las necesidades del mercado de trabajo.
8. Exponer de manera clara, estructurada y comprensible un informe escrito.
9. Analizar y sintetizar
10. Organizar y planificar
11. Comunicar en lenguas extranjeras.
12. Tener crítica y autocrítica.
13. Trabajar en equipos interdisciplinares.
14. Trabajar en un contexto internacional.
15. Aprender
16. Adaptarse a nuevas situaciones.
17. Generar nuevas ideas y soluciones (creatividad e innovación).
18. Trabajar bajo presión.
19. Liderar trabajos.
20. Tener iniciativa y espíritu emprendedor.
21. Buscar la excelencia.

## 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Las prácticas externas se basan en el principio metodológico de aprender haciendo en un entorno real. Tras su realización en una institución o empresa el estudiante habrá tenido que resolver problemas reales y habrá hecho tareas concretas que le permitirán adquirir experiencia y capacidad de reflexión para desarrollar las actividades profesionales propias del consultor en información y comunicación digital.

Las actividades vinculadas con la especialización *Servicios de Información* que se pueden desarrollar son la planificación y evaluación de sistemas de gestión de documentos, planificación y evaluación de sistemas de gestión de contenidos, planificación y evaluación de sistemas de gestión de documentos corporativos, planificación y evaluación de sistemas de producción y transferencia de inteligencia competitiva, auditoría de recursos de información, evaluación y selección de herramientas de gestión de la información, identificación y análisis de comportamientos, hábitos y conductas informativas, estudios de necesidades y usos de la información y elaboración de documentación técnica y elaboración de documentación técnica sobre recursos y sistemas de gestión de información.

Y las actividades vinculadas con la especialización *Comunicación Corporativa* que se pueden desarrollar son la planificación y evaluación de procesos de comunicación digital, creación, ejecución y evaluación de planes de comunicación,

planificación y evaluación de sistemas de gestión de contenidos, auditoría de comunicación y marca, elaboración de planes estratégicos de comunicación, creación, implantación y evaluación de planes de responsabilidad social corporativa y elaboraciones de manuales y acciones de marca corporativa digital.

### 3. Evaluación

#### 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

##### Primera convocatoria:

El estudiante entregará un Informe de Prácticas tras la realización de las prácticas en la institución o empresa, en fecha que acordará con el tutor académico. Este informe constará de un diario de campo donde se describan las actividades realizadas y de un análisis y valoración sobre la experiencia vivida y de cómo ha puesto en práctica los conocimientos y habilidades de un consultor para realizar las tareas encomendadas y resolver los problemas planteados. El informe permite al alumno integrar en un único documento el contexto de las actividades que realiza y el sentido de aquellas en las que participa; la interpretación y reflexión de las prácticas realizadas; y la reconstrucción del conocimiento generado en las mismas. Debe por tanto ser capaz de sintetizar y analizar todo el proceso, estableciendo la relación que existe entre los estudios del Máster y las prácticas.

El tutor profesional del estudiante en el centro donde se realicen las prácticas enviará al tutor de la Universidad un informe de acuerdo con un cuestionario previo remitido por el coordinador de prácticas externas.

Criterios de evaluación:

- Informe de Prácticas (80%). Será evaluado por el tutor académico. Criterios de evaluación: adecuación de aspectos formales, estructura y organización, estilo objetivo, precisión terminológica, adecuación, oportunidad y riqueza de los datos aportados sobre el centro y la tarea, descripción y comprensión de las actividades desarrolladas, capacidad de análisis y síntesis y capacidad de relación de los hechos descritos con la doctrina.

- Informe del tutor profesional sobre la actividad realizada por el alumno (20%). La asignatura no se podrá considerar superada si el alumno se ha ausentado del centro un 20% de las horas establecidas (aun siendo justificadas).

Si se suspende o no se entrega el informe de prácticas la asignatura se considerará no superada y deberá entregarse el documento no presentado en la siguiente convocatoria, sin necesidad de repetir las prácticas en el centro.

##### Segunda convocatoria:

Idéntica a la prueba global de evaluación de la primera convocatoria.

### 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

#### 4.1. Presentación metodológica general

Véanse Actividades de aprendizaje y programa.

#### 4.2. Actividades de aprendizaje

- Tutorías.
- Estancia en organización.
- Trabajo y estudio personal.
- Pruebas o actividades de evaluación.

#### 4.3. Programa

Por el carácter de la asignatura, no hay programa.

#### 4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Esta información será proporcionada por los tutores.

Durante el primer cuatrimestre se publicará en la plataforma digital docente el listado de instituciones, empresas, centros y medios de comunicación, con las actividades a desarrollar, donde los estudiantes podrán realizar las prácticas externas.

Se abrirá un periodo para realizar la solicitud, que se entregará al coordinador del Máster. Posteriormente, la comisión académica del Máster procederá a realizar la asignación de plazas, atendiendo en lo posible las preferencias manifestadas por los estudiantes. En caso de coincidencia tendrá preferencia el estudiante con mejores calificaciones en las asignaturas obligatorias. Se publicará una lista provisional y tras atender las reclamaciones, si las hubiere, se publicará la lista definitiva.

Una vez realizada la adjudicación definitiva de plazas cada alumno deberá ponerse en contacto con su tutor en la universidad. Este le guiará en el proceso de aprendizaje y le pondrá en contacto con el tutor profesional del lugar de realización de las prácticas.

#### 4.5. Bibliografía y recursos recomendados

En el primer día de clase se proporcionará más información sobre esta cuestión.